



INFORME DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL

1 DATOS GENERALES

Fecha de Elaboración: Febrero 23 de 2021
Proceso: Custodia y Cuidado Personal
Radicado: 50 001 31 10 004 2019 00226 00

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Interesado: BLANCA ESIMIA TORRES VANEGAS
Edad: 63 Años
Nivel Académico: Bachiller
Profesión: Ninguna
Ocupación: Ama de casa

3. DATOS DE UBICACIÓN

Dirección: Calle 13 No. 18B – 10
Barrio: Nueva Floresta
Celular: 3213053109

4. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

➤ Entrevista Desestructurada

5. ACTITUD Y COMPORTAMIENTO DURANTE LA VISITA Y ENTREVISTA

Durante toda la sesión, la señora Blanca se mostró muy colaboradora, su actitud favoreció el adecuado desarrollo de la misma, suministro la información sin ninguna prevención. Se mantuvo dispuesta y dada al amplio diálogo.

6. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES Y DE LA VIVIENDA

La señora Blanca vive junto con su grupo familiar, en una casa que es de su propiedad, allí residen hace unos 30 años aproximadamente. Está ubicada en un sector residencial, estrato tres y cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios, internet y televisión por cable.

Consta de sala, comedor, cocina, patio de ropas, un baño y tres habitaciones que son ocupadas, la primera por ella y su esposo, la



segunda por una hija con sus dos niños menores y la última por otro hijo de ésta que es adolescente.

7. ÁREA SOCIOECONÓMICA

7.1 Actividad Laboral y/u Ocupacional

La señora Blanca no desempeña ninguna actividad laboral, trabajó como madre comunitaria durante muchos años y en la actualidad se dedica por completo al hogar y al cuidado de su esposo que padece de diferentes patologías que le impiden su movimiento.

7.2 Economía y Estilo de Vida

La economía del hogar depende exclusivamente de la pensión que recibe su esposo que asciende a \$3.000.000 de pesos, con los cuales solventan todos los gastos de manutención del hogar y todos sus integrantes.

8. SALUD Y COBERTURA EN SALUD

Tanto ella como su esposo se encuentran afiliados a la EPS MEDIMAS, régimen contributivo, siendo ella beneficiaria. Su estado actual de salud presenta dificultades, especialmente su esposo quien por su avanzada edad presenta diferentes patologías que provocan que deba tener un cuidado y acompañamiento permanente, el cual se lo brinda la señora Blanca, quien también aun cuando no tan agudos, presenta diferentes quebrantos de salud.

9. ENTORNO SOCIAL Y RED DE APOYO

La única red de apoyo con la que cuenta la señora Blanca es específicamente su núcleo familiar, ellos son su fuente de apoyo y especialmente la hija que con ellos convive.

10. ÁREA FAMILIAR

10.1 Antecedentes (Familia de Origen)

La señora Blanca y su esposo, se encuentran conviviendo en unión libre desde hace unos 45 años aproximadamente, no reporta ningún antecedente de violencia intrafamiliar, o maltrato infantil.



10.2 Composición, estructura y dinámica familiar

El grupo familiar de la señora Blanca está conformado por su esposo, el señor Jeremías Figueroa Barón, quien tiene 87 años de edad y es pensionado, por su hija la señora Yolanda Figueroa Torres, quien tiene 42 años de edad y actualmente se encuentra estudiando un técnico en auxiliar de enfermería y sus nietos David Santiago Osorio Figueroa y Ángel Samuel y Juan Esteban Rodríguez Figueroa de 16, 4 y 7 años respectivamente, quienes se encuentran estudiando.

La dinámica familiar es satisfactoria, son muy unidos, se apoyan mutuamente y la relación yanto a nivel parental como fraternal es satisfactoria. No se reportan antecedentes de violencia intrafamiliar o maltrato infantil.

10.3 Relaciones familiares padre ausente

La señora Blanca indica que la relación de su hijo con la madre de la menor, es muy mala porque ella es una persona grosera, altanera, que lo ofende constantemente y que incluso llegó a golpearlo en una oportunidad.

Afirma que ella que la madre de la menor, tiene una vida social desordenada, que sale constantemente a tomar con sus amigos y con su pareja, que no está pendiente del cuidado de la niña, que la mantiene desordenada, mal vestida y muy descuidada. Que no les permitía ver a la niña y que solo hasta hace unos meses les ha permitido que la vean, pero que anteriormente incluso se comprometía a llevarla pero nunca lo hacía. Asegura que cuando la lleva a su casa, no le lleva ropa, ni pijama, ni le deja nada a la niña.

Asegura que ella es muy problemática y que siempre ha sido irresponsable con el cuidado tanto de la menor hija como con otro hijo que tiene, el cual es mayor y es un niño especial, que entregó al ICBF.

Finalmente indica que le causa algo de ansiedad que la niña ha venido afirmando que su padre es un señor Andrés quien, según manifiesta ella misma, es la pareja y quien convive con la madre.

De su hijo, padre de la menor, manifiesta que fue pensionado por el ejército debido a una discapacidad por parte del área de psiquiatría, sin indicar algún diagnóstico en específico. Manifiesta no saber donde vive actualmente, solo apunta a decir que vive cerca de Bogotá con su nueva pareja y los hijos de la misma.



Señala que era él quien estuvo al pendiente del cuidado tanto de su hijo como del otro hijo de la madre de la menor, mientras estuvieron juntos era él, con el apoyo de ellos, quien se encargaba de su cuidado.

De la relación de él con la menor, indica que es buena, que cuando le permiten que la vea, pasa mucho tiempo con ella, salen a pasear y le compra su ropa y otras cosas, indicando que no le dejan llevar la ropa que le compran porque la madre la deja dañar por desordenada.

Finalmente al indagar la razón por la cual quiere la custodia y el cuidado de la menor, se mostró algo ansiosa y respondió inicialmente que era por la discapacidad de su hijo y porque la madre la tenía muy descuidada, no obstante acto seguido manifiesta que ya no sabe si en verdad quiere la custodia de la menor porque en primer lugar eso sería un problema grave con la madre de la misma y segundo, ella en este momento aparte de que está enferma, debe también estar al frente del cuidado de su esposo quien requiere de apoyo y acompañamiento permanente.

Por último afirma que solo quisiera que la madre de la menor les permitiera verla sin ningún tipo de inconvenientes, problemas o dificultad, que pudieran verla en los horarios y días establecidos para la visita.

11. DESCRIPCIÓN GENERAL PERFIL PSICOLÓGICO

La señora Blanca a pesar de su edad, se muestra lúcida, coherente y consciente de su entorno y realidad, puede considerarse que está muy saludable a nivel físico como mental.

Conforme a lo observado durante la entrevista, no evidencia rasgo o característica concluyente alguna a nivel comportamental, cognitivo o afectivo a partir del cual se pueda inferir que presenta algún trastorno de su personalidad.

Se le percibe equilibrada, segura y sin alteraciones evidentes en alguna de sus diferentes áreas de desarrollo. Se muestra estable a nivel emocional y afectivo.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Inicialmente hay que señalar que la señora Blanca, abuela paterna de la menor sujeto de este proceso, está inmersa en un conflicto evidente



entre su hijo y la madre de la menor, adoptando posiciones un tanto parcializadas para con la imagen de su hijo, sin que esto signifique que sus apreciaciones frente a la madre de la menor sean o no verdaderas. Es evidente que su posición frente al estado actual de la menor y de la petición de su custodia y cuidado personal, en principio surge de su interés por el bienestar de su nieta, no obstante se sugiere que por su estabilidad física y emocional, intente salirse de dicho conflicto y permitir que ellos, solucionen sus dificultades sin que ella esté en medio de este conflicto.

Dicho esto, debe indicarse que la señora Blanca no evidencia la presencia de motivación intrínseca frente a la posibilidad de asumir la custodia y cuidado personal de la menor, es evidente que su motivación frente a esta situación obedece a factores externos que ejercen presión o persuasión para que lo haga, específicamente de parte de su hijo, quien al parecer por su discapacidad no puede asumirla y por ello, la señora Blanca en principio decidió intentarlo, no obstante como ella misma lo indicó voluntariamente en la entrevista, actualmente ya no está segura de querer la custodia y más aún sabiendo que debe estar al frente del cuidado de su esposo.

Es evidente también que la señora Blanca, presenta quebrantos de salud por su avanzada edad, que sumados a los de su esposo, le dificultarían que se haga cargo del cuidado de una menor de la edad de su nieta. En términos generales, existen factores a nivel socio familiar e individual que imposibilitarían que la señora Blanca Esimia Torres, abuela de la menor, pudiera asumir el cuidado de la misma, o al menos que pudiera hacerlo bajo las condiciones necesarias para tal fin.

FABIAN SILVA NOVA
Psicólogo
Asistente Social